



OFICIO N° 83883
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.126°/369

VALPARAÍSO, 26 de enero de 2022

La Diputada señora ERIKA OLIVERA DE LA FUENTE, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado de deterioro que presenta el Gimnasio Quinta Bella, ubicado en calle Justicia Social N° 255, comuna de Recoleta, acompañando un informe detallado con las medidas de reparación y habilitación del recinto que tomará el Municipio, los recursos con los cuales financiará las obras, los plazos y personal a cargo.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A56C4F2A07827CDD



SOLICITUD DE OFICIO

De: Erika Olivera De la Fuente, H. Diputada
Para: Daniel Jadue Jadue, Alcalde de Recoleta
Materia: Gimnasio Quinta Bella
Fecha: 26 de enero de 2022

En uso de la facultad que me confiere el artículo 9 de la Ley N° 18.918, requiero información sobre:

Estado de deterioro del Gimnasio Quinta Bella, ubicado en calle Justicia Social #255, comuna de Recoleta, acompañando un informe detallado, las medidas de reparación y habilitación del recinto que tomará el Municipio, los recursos con los cuales financiará las obras, los plazos y personal a cargo.

ERIKA OLIVERA DE LA FUENTE

H. Diputada

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ERIKA OLIVERA D.

